

Medio	La Segunda
Fecha	22-11-2018
Mención	Informe DD.HH. Mención a Enrique Rajivec, profesor de Derecho de la U. Alberto Hurtado.

Informe DD.HH.

Señor Director:

Su edición del martes destaca el capítulo sobre acceso a la información del Informe sobre DD.HH. de la UDP, que se presentará en los próximos días. Habiendo desarrollado esa parte del documento, y junto con recomendar la lectura del resto de sus contenidos, siento un deber de justicia elemental agradecer a Tomás Vial Solar su diligente apoyo como editor general de dicho informe, tarea que ha desempeñado desde 2013 empujando una destacada, necesaria y a veces incómoda reflexión anual sobre el estado de los derechos humanos en nuestro país.

Tomás, quien es profesor de Derecho Constitucional, suma a sus estudios de pregrado y magíster en la UC, un LL.M. en Derechos Humanos de la U. de Notre Dame (EE.UU.) y un doctorado en el University College London (UCL, Reino Unido), que han ali-

mentado sus numerosas publicaciones académicas y una prolongada actividad formativa en diversas universidades.

He querido detenerme en la trayectoria del profesor Vial porque su revisión, unida a la próxima difusión de la edición 2018 del informe que edita, hacen difícil comprender que la semana pasada las autoridades de la UDP hayan decidido desvincularlo de esta institución, junto con la profesora Leonor Etcheverry y el profesor Rafel Mery. Mi solidaridad para con ella y ellos por esta muy lamentable decisión.

Enrique Rajevic

Profesor de Derecho, U. Alberto Hurtado